

NOTA ACLARATORIA

21/07/2023

EXPEDIENTE NÚMERO: @ 2023/006285 (6102TO23SUM00044)

TÍTULO: “Adquisición, instalación, puesta en marcha y mantenimiento todo incluido de 18 salas de radiología convencional con destino a diversos centros de atención primaria del Servicio de Salud de Castilla – La Mancha”.

1. Buenos días. En el Anexo I. Cuadro de Características del PCAP, en el apartado INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS LICITADORAS (pág. 4) se indica que ¿Se publicará en el perfil del contratante una fecha de visita a las salas donde se implantarán cada uno de los equipos. ¿se publicará una única fecha para que todos los licitadores realicen a la vez éstas visitas o una vez publicados los planos podemos contactar con los centros para realizar dichas visitas?  
Finalmente, al no incluirse obras de implantación, no está prevista visita a los centros siendo suficiente la documentación publicada para la licitación.

2. En el pliego técnico se indica que ¿todos los componentes esenciales del sistema (generador RX, mesa radiológica de exploración, bucky vertical, soporte del conjunto del tubo, tubo RX y software del sistema y aplicaciones), serán del mismo fabricante que aplique a la licitación¿. Esta condición permite ofertar a la licitación a únicamente tres compañías, dado que no hay más marcas que sean el fabricante directo de todos los componentes, y por otra parte impide también la presentación de oferta a cualquier compañía que no sea fabricante aunque sea el distribuidor oficial de un fabricante. Por tanto, para garantizar la correcta concurrencia a la licitación, se solicita que ese requisito sea cambiado y sean admitidas ofertas en las que todos los componentes esenciales del sistema estén incluidas en una única Declaración de Conformidad CE del fabricante como un sistema completo, esto implica la existencia de un Archivo Técnico acorde con la normativa europea y española que ha sido auditado por un Organismo Notificado, garantizando la integración de todos los elementos a nivel de sistema completo.

Se mantiene el criterio recogido en el pliego respecto todos los componentes esenciales del sistema, que serán del mismo fabricante que aplique a la licitación, el mismo se incluye, no con el objetivo de reducir la concurrencia, sino en aras de mejorar la posible oferta técnica a exponer por parte de los licitadores que concurran al expediente.